



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN OAXACA, OAXACA.

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

FECHA: 22/10/2025

IDENTIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTO: PCAD/MIN/CCJ/OAXACA/008/2025.

Mantenimiento de impermeabilización en la Casa de la Cultura Jurídica en Oaxaca, Oaxaca.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 33 fracción V, 37 párrafo cuarto, 38 fracción IV, 94, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

PARTICIPANTES:

- 1 Soluciones Arquitectónicas y Eléctricas ARQ-LUX S.A. de C.V.
- 2 Oscar García López
- 3 Ricardo Aurelio Hernández Jacinto

CLAVE:	CONCEPTOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES		
				PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2	PARTICIPANTE 3
IMP.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO FIBRATADO ELASTO-REFLECTIVO ELASTON 4 FIBRATADO (COLOR ROJO) MARCA IMPERQUIMIA; CONSIDERAR: ELASTON REFUERZO DOBLE 65 DONDE SE REQUIERA; LIMPIEZA DE PARTÍCULAS SUELTAS, POLVO, OXIDO Y GRASAS POR MEDIOS MANUALES O QUÍMICOS Y READHERENCIA DEL SISTEMA; RESANADO DE FISURA Y CALAFATEO CON ELASTON CEMENTO ACRÍLICO DE IMPERQUIMIA, IMPRIMACIÓN CON ELASTON PRIMARIO DE IMPERQUIMIA, REFUERZO DE PUNTOS CRÍTICOS, APLICACIÓN DE ELASTON 4 FIBRATADO EN DOS CAPAS. INCLUYE: PRETILES, BASES Y SOPORTES, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	811	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Conclusión:				La propuesta cumple con los requerimientos técnicos solicitados conforme al anexo técnico elaborado por la Dirección General de Infraestructura Física.	La propuesta cumple con los requerimientos técnicos solicitados conforme al anexo técnico elaborado por la Dirección General de Infraestructura Física.	La propuesta cumple con los requerimientos técnicos solicitados conforme al anexo técnico elaborado por la Dirección General de Infraestructura Física.
DICTAMEN DE RESOLUTIVO TÉCNICO				FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE

ELABORÓ

LIBIA-EDITH VALDEZ SANTIAGO
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN OAXACA, OAXACA.

REVISÓ

REYNALDO LÓPEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN OAXACA, OAXACA